LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | Gerona, miércoles 17 de Agosto de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.315



Don Narciso Barrera y Verdaguer

Del Comercio de esta ciudad

falleció en Santa Coloma de Farnés el 14 de agosto á las 6 de la tarde

Á LOS 47 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos hermanos D. Tomás, D. Manuel y D.ª Dolores, hermano político D. Gabriel Cabrera, hermanas políticas D.ª Mercedes Xifrá y D.ª Dolores Bonet, tíos, tías, sobrinos, primos, demás parientes y la razón social GROBER Y COMPAÑÍA, EN COMANDITA, de Gerona, al participar á sus amigos y conocidos pérdida tan irreparable, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El día de los funerales se avisará oportunamente.

EL TEATRO (*)
COMO MEDIO
EDUCATIVO

Lema: *Surge et ambula*

El Teatro, es el gran educador de muchedumbres; es el *demagogo* por excelencia—el Teatro—que conduce al pueblo hácia la tierra de promisión. Podrá resonar la voz augusta del tribuno en el mitin, clamando por la justicia, enardeciendo á la masa proletaria envilecida por el salario, despertando su alma adormecida y haciéndola tramontar á otro Renacimiento, más explendoroso que el resucitar del arte griego, cuando sucumbía el poder feudal; á otro Renacimiento que significará el desentumecimiento de la conciencia pública, aletargada, después de luengos siglos de sufrir la terrible férula de hierro del poder monacal, aherrojada hoy día por el brutal egoismo del capitalista. Pero por grande que sea la obra demagógica del mitin—y no os asuste la acepción vulgar de la palabra demagogia—en nada es comparable á la labor que realiza el Teatro, difundiendo cultura, exteriorizando las múltiples fases de la vida, el dolor humano, la eterna lucha de las pasiones, el sempiterno, ardoroso batallar por la existencia. Acude al mitin, abandonando su lecho de dolor, su hogar miserable, el obrero, el «pobre pueblo de cabellos canos»; deja su hogar, donde resuena con augurios lúgubres, el vagido de la infancia; vá el obrero, conducido por la desesperación, hácia la sala del mitin, y allí comprende que jamás el hombre debe resignarse, comprende la santidad de la rebeldía y se enardece con la palabra que estalla al aire con acentos de cólera. Su alma despierta, descubre nuevos horizontes, pero al chocar con la brutal realidad—parco de cultura y pobre de espíritu—cae en la desesperación. A su entorno no vé más que miseria y vicio y al vicio se entrega y por la miseria sucumbe; escuchando palabras de odio y no viendo nunca la mano que se le tiende amiga, á veces acudirá al crimen, y mata y muere, no como los héroes, cara al sol, sino como un miserable vulgar hiriendo en la sombra. Por instinto comprende que es hombre, y clama y grita, pero le falta un guía, carece de educación y sucumbe.

Cambiemos, en nuestras campañas, de procedimientos, ciudadanos, y mientras se hace obra de agitación manteniendo en constante actividad el espíritu de la muchedumbre, hagamos también y seamos los demócratas los primeros en contribuir, á la grande obra, explendorosa y sobre todo humana, la inmensa labor de *hacer ciudadanos*, grabando en lo alto de un nuevo Parthenón, cátedra de hombres, teatro abierto á los cuatro vientos, la divisa del pueblo norteamericano el *the making of citizens*.

Hagamos ciudadanos. No basta preconizar el derecho á la vida que tienen los seres humanos; no basta combatir para buscar la garantía de este derecho; no basta tender la mano al asalariado, perdido en océano sin orillas, extenuado de sed en un desierto sin algibes; es preciso desencanallar á los privilegiados haciendo restellar sobre su lomo el látigo de Zola.

Ni el burgués endiosado de la clase media, ni el aristócrata, ni la clase privilegiada, acude ni acudirá á nuestros mítins. ¿Como explicarles los dolores del pueblo?

Miran ellos como á un ser extraño al trabajador, con tanta animosidad como el trabajador contempla al hombre-parásito y al capitalista. Ni unos ni otros se comprenden. Subsisten aun, moralmente, las castas de la India. Y aún dentro de las mismas clases, existen vallas, tùpidos velos, que separan á los hombres, que encubren las pasiones de la vida. ¿Tendrá razón al afirmar Flaubert, que vivimos en un desierto y que nadie comprende á nadie?

Es necesario, para educar á los hombres, presentarles los múltiples aspectos de la vida. Esa labor podría estar confiada al libro, pero, el libro, con todo y ser el gran conductor de la civilización, tropieza con grandes obstáculos y no siempre penetra en el hogar y no siempre se lee y no siempre se comprende. No es dable siempre al obrero triste, encontrar, poseer el libro y hojeando sus áureas páginas, deleitar su espíritu, fortalecer su alma, interpretando la voz del genio. ¡Quizá no sabe leer! Y si es que sabe, extenuado de fatiga, después de la ruda labor de un día, en vez de cojer el libro, se dejará caer lácio en el miserable lecho para confortar su fatigado organismo. Y si es que en lugar de buscar el descanso tiene energía, suficiente fuerza de voluntad para enfrascarse desantreñando el sentido de la obra augusta, si es que hay alguno que así obra, á ese dejadle estar, ya es un educado y para él no escribimos ni predicamos en público. Si grandes dificultades se presentan para que el libro penetre en el hogar del obrero y para que sea leido, no es menos inaccesible al hogar del burgués, del hombre de negocios, del aristócrata. Entregado este á sus placeres de *sport* y entregado aquellos de lleno, con alma y vida, á sus combinaciones financieras, abandonan el libro polvoriento en la biblioteca y á lo más cogerán un libro de *horas*, novelas frívolas de puro pasatiempo.

Se lee poco y la obra educadora avanza con paso tardío. Pero ahora queremos suponer que en todos los hogares, que en el hogar confortable del rico y en el miserable tugurio del pobre, queremos suponer que se lee. No por eso acelerará mucho su marcha la obra de educación social. Porque no es preciso tan sólo leer, es preciso comprender lo que se lee y no basta tan sólo comprender, es necesario reflexionar, acostumbrarse á pensar por cuenta propia, teniendo el cerebro en continua actividad y funcionamiento constante. ¿Como educarse?

La pedagogía moderna recomienda la enseñanza de cosas. Enseñar á los niños como quien dice *sobre el terreno*; mostrandole objetos, indicandole ejemplos *vivos*, escenas, cuadros de la vida, en lugar de atiborrar su tierna imaginación de textos fríos é indigestos que se la perturban. Recomienda la pedagogía moderna apartarse de esa educación propia para cotorras y entregarse de lleno á esotra educación, racional y práctica, propia para hombres. Y ese metodo, basado en la ciencia experimental, lo encontramos establecido en las modernas escuelas creadas en el extranjero y se mantiene con todo su vigor—y ese es un dato elocuente—en la *Ecole des arriérés*, la magistral escuela de anormales de Bruselas, que se encarga de la educación de todos los niños atrasados y degenerados de las otras escuelas, de todos los niños anormales, como su nombre indica. Si este método se emplea especialmente para trabajar esas inteligencias débiles de niños enfermizos, triste descendencia de alcoholizados, vesáuicos y neurasténicos, por fuerza tiene que resultar más práctico y ser de más fácil comprensión que el método antiguo—subsistente aún por desgracia en la mayoría de las escuelas de España.

Ahora bien; al pueblo y al hablar del pueblo nos referimos á todas las capas sociales, se le debe considerar como á un niño de muy débil inteligencia. Es necesario para educarlo hacerle comprender la vida; *meterle* los conceptos de la vida por los ojos y por los oídos. Es necesario que *vea* pues el *ver* le hará sentir; es necesario que *escuche*, pues el *escuchar* le hará *pensar*. Cuando *piensa* y *siente* ya le podéis dejar sólo, pues ya podrá recibir *æquo animo* los golpes de la adversidad.

Nada hay como el Teatro para hacer comprender la vida al hombre. El Teatro representa la vida con sus múltiples fases, ante la multitud que la vive de múltiples maneras. Dice Guillermo Schlegel, que el drama nos presenta el cuadro de la vida, embellecido; la elección de los momentos más penetrantes y decisivos del destino humano. Y dice la espiritual Madame Stael que el *fin* del drama es conmover el alma, ennobleciéndola. ¿Y queréis algo más educador que ennoblecer el alma de las multitudes? Porque las multitudes tienen alma, alma que se debe educar, y que la forman el conjunto de almas individuales. Envile-

cidas estas, envilecida estará el *alma* social. Hagamos obras de educación individualista y haremos obra de educación colectiva. Los grandes genios, los grandes hombres han recomendado la fortaleza de espíritu, la preponderancia del individuo para llegar á la Sociedad perfecta. Goethe, dice, con acentos sublimes—«Nadie se conforma en ser semejante á otro; procuren todos igualarse con el que se encuentra más elevado y ¿como conseguirlo? Procurando todos y cada uno ser perfectos».—Y el gran dramaturgo del Norte, Enrique Ibsen, añade laconicamente y con gráfica expresión—«Los fuertes van solos». Esa fortaleza del individuo es la que debe regenerar á la sociedad, es la que abrirá la puerta del ergástulo, infamante para el sér abyecto que allí se consume y para el cancerbero que le guarda. Por eso vemos hoy, que el drama moderno de ideas, revolucionario por excelencia, es altamente individualista, siendo por encima de todo el gran educador de la sociedad, Ibsen Bjœrnstjerne Bjœrnson, Hermann Sudermann, Mirbeau, Tolstoi Hauphman, son individualistas, y en cambio nada tan educador como el *Teatro* que han creado.

ROMÁN JORI.

(Continuará).

(*) Trabajo premiado en el certámen literario celebrado en la Fraternidad Graciense (Barcelona).

IZA Y ARRÍA

El capitan del puerto de San Feliu de Guixols, don Carlos Bruton, habiendo observado que algunos buques ostentaban á popa una bandera que no era la nacional, y como en España lo mismo que en todas las naciones está ese sitio destinado al pabellón pátrio, estando así consignado en todas las leyes marítimas é inspirándose en las mismas dió á la publicidad el siguiente bando:

«El capitan del puerto de San Feliu de Guixols... Hago saber: Que he observado en la asta de la bandera de popa de algunas embarcaciones, izados distintivos que no son banderas nacionales y como esto es una manifiesta infracción de las leyes de Marina, estoy dispuesto á no consentirlo bajo multa gubernativa, aparte de la pena dimanante á que pudiera haber lugar por el fuero correspondiente.—Me complazco en manifestar que son en escaso número de infractores y mi deseo y confianza de que la sensatez de los habitantes de esta ciudad me ahorrarán el empleo de medidas de rigor».

Este bando, inspirado en la más perfecta neutralidad recomendándose unicamente el exacto cumplimiento de lo estipulado en las leyes, ha armado no poca polvoreda y la gran prensa háse ocupado del asunto y los regionalistas han salido de sus casillas redactando el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Ontaneda.—Santander.—Diputados infrascritos protestan enérgicamente atropello cometido autoridades marítimas Torredembarra y San Feliu de Guixols, prohibiendo ostentación bandera catalana litoral y embarcaciones esperando del Gobierno las órdenes precisas para que sea debidamente respetado por aquellas un derecho de cuyo ejercicio da constante ejemplo S. M. el Rey con respecto á la enseña de otra región que no disfruta por la ley de mayores prerrogativas.—Alberto Rusiñol.—Luis Domenech.—Francisco Albó.—Leoncio Soler y March.—Trinidad Rius».

Ya tenemos la cuestión política metida por medio. Un funcionario exije el cumplimiento de una ley—en cumplimiento de su deber—y los políticos de oficio meten baza y todo lo perturban. El bando del señor Brujton ha sido *aleado* y comentado como cosa estupenda é inaudita ¿y para qué?

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con don Carlos Brutón acerca este asunto y dicho señor háse extrañado en gran manera al saber que personas afiliadas á determinada idea política, créense mortificadas por la mencionada disposición, pues para él—como persona culta y civilizada que es—son todas las ideas muy respetables y por tanto muy respetables todas las enseñas. No hay ley alguna que prohiba adornar los buques con gallardetes, banderolas y coriflamas de todos gustos y colores. Pero el sitio destinado para la enseña nacional de todas las naciones del mundo, la asta de popa, no puede ser ocupado por ninguna otra enseña. La misma bandera de la Purísima Concepción podrá juguetear con el viento en el palo de mesana ó en cualquiera otro mástil, pero no puedo ocupar la asta de popa, reservada, por razones de mútua conveniencia, á la enseña significativa de la nacionalidad á que el buque pertenece.

¿Hay algo de censurable ó criticable en el bando del capitán del puerto de S. Feliu de Guixols? Nada encontramos nosotros digno de crítica ó censura.

Sencillamente el señor Brutón, quiso *izar* la ley y los regionalistas y demás compañeros han solicitado que se *arrie*. Y nosotros les rogamos que en esta cuestión *amainen velas*.

DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

El lunes, á las 6 de la tarde, se efectuó en Santa Coloma de Farnés el sepélio de don Narciso Barrera Verdaguer, conocido comerciante de Barcelona, que falleció el domingo á la citada hora, tras rápida y cruel enfermedad.

Abría la comitiva fúnebre el clero con cruz alzada, sepultura mayor, detrás el féretro, el cual era llevado en andas por sus dependientes de Barcelona y operarios de la casa Grober y C.ª, de Gerona, de la que era socio, los cuales se disputaban el honor de conducirlo, para así poder tributar el último homenaje de respeto á su memoria. Las gasas eran llevadas también por sus consocios y amigos.

Encima el ataúd había una hermosa corona de la familia con las dedicatorias «A nuestro querido tío» y «A nuestro hermano».

Presidían el duelo sus consocios y familia, siendo precedidos por todo el pueblo de Santa Coloma, en el que tenía captadas generales simpatías, siendo apreciado por todos, dadas sus bellas cualidades. Vimos también en el cortejo el estandarte enlutado de la sociedad coral de Gerona «Unión y Concordia», formada por obreros de la casa Grober y C.ª, y de la cual era socio protector, habiéndole dedicado una hermosa corona con la inscripción «La sociedad coral «Unión y Concordia», á su socio protector N. Barrera».

Después seguía el coche funerario conduciendo numerosas coronas con sentidas dedicatorias de sus deudos, dependientes y amigos y de sus consocios, todas ellas como á prenda de gratitud á la memoria del hombre digno y honrado.

La comitiva dirigióse desde la casa mortuoria á la iglesia y desde allí al cementerio. Durante el trayecto, las calles estaban ocupadas por inmenso gentío, ávido de contemplar el paso de la comitiva fúnebre.

Los últimos rayos del crepúsculo vespertino, amortiguados por negros nubarrones, presagio de no lejana tempestad y el relámpago que rasgaba el espacio, parecían querer tomar parte también en aquel duelo de pesar y amargura, dando un aspecto por demás fantástico aquel cuadro de respetuoso homenaje.

Los albores del nuevo dia brillarán, pero no palpitará dentro la naturaleza humana el corazón del hombre que por sus dótes de honradez y actividad se había conquistado las simpatías generales.

Descanse en paz el amigo del alma y que el recuerdo de sus consócios deudos y amigos sirva de alivio al profundo pesar que embarga el corazón de la familia del finado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-905, los siguientes:

PARTIDO DE LA BISBAL

(Continuación)

Jaime Carreras Frigola, La Bisbal; José Marqués Pí, idem; Baudilio Descaire Vilar, San Feliu; José Fortó Jordá, idem; José Ametller Valls, Rupiá; Isidro Garriga Vidal, Parlabá; Salvio Aulet Torrent, La Bisbal; Ramón Oliva Fitó, idem; Juan Gispert Barnés, Calonge; José Cama Balmañá, idem; Martín Janoher Masoller, La Bisbal; Domingo Jané Mareñá, Palamós; José Garrell Sagrera, idem; Joaquín López Cunill, idem; Arturo Palol Abras, San Feliu; Pedro Roca Pla, idem; Narciso Ribot Camós, idem; Vicente Güell Solá, Corsá; Pedro Corredor Prats, Palafrugell; Martín Deulofeu Bofill, idem; Eusebio Esteba Coll, idem; Juan Pallí Radó, Calonge; Domingo Ribot Puig, Casavells; Pedro Costa Barrera, Fontanilles; Salvador Bota Palahí, Palamós; Feliu Crosa Lopez, idem; Joaquín Johera Puig, Pals; Narciso Ventura Martí, Rupiá; Joaquín Cadanet Vidal, idem; Emilio Corominas Alrich, Palamós; Miguel Ferrer Mario, idem; Gaspar Costa Cama, La Bisbal; Cesar Mont Brunet, Calonge; José Lloret Codolar, idem; Pablo Sabari Viñas, La Pera; Juan Noguer Romaguera, Casavells; Jaime Buxeda Cadirá, Palamós; Jaime Arver Rabell, San Feliu; José Cañellas Sabater, idem; Salvio Pujol Armet, idem; Pedro Dalmau Ponsatí, Rupiá; Francisco Galló Barceló, Palau Sator; José Ventura Jofre, Regencós; Antonio Pascual Vidal, Pals; Francisco Madrazo Perez, San Feliu; Juan Solis Vidal, idem; Jaime Lladó Calvet, Palau Sator; Benito Pareras Barceló, Palafrugell; Juan Reig Pons, idem; Francisco Trill Matos, idem; José Ferrer Hugas, id.; Ferreol Boada Cruañas, La Bisbal; Mariano Matas Pascual, idem; Francisco Deulofeu Serradells, Begur; Juan Baseya Clara, Calonge; Enrique Clara Carles, idem; Pedro Castelló Lladó, Palafrugell; Luis Oliu Gispert, Palamós; Narciso Font Cama, id.; Sebastián Marull Paretas, Parlabá; Narciso Durán Jubera, San Feliu; Juan Mauri Brusell, idem; Pedro Serviá Roura, Pals; José Bertran Janer, San Juan de Palamós; Pedro Pla Roselló, idem; Salvador Villa Ribot, San Feliu de Guixols; Jaime Pi nas Massaguer, La Bisbal; Alvaro Ribera Casots, idem; Silvestre Bofill Oliver, Calonge; Martín Dalmau Juber, idem; Andrés Dalmau Miró, Palafrugell; José Domenech March, idem; Ignacio Julgé Mato, idem; Miguel Esteva Bou, idem; José Calvet Bas, Castillo de Aro; Narciso Massanas Mayols, Foxà; Pedro Oliver Blanch, idem; Melchor Tolaguera Cullell, Calonge; Juan Frigola Salgas, Palagrugell; Modesto Galpí Bataller, idem; Tomás María Surroca, idem; Narciso Llons Miró, Palamós; Eduardo Figueras Mauri, San Feliu de Guixols; Pedro Pelegrí Bosch, Palafrugell; Juan Soler Jordi, idem; Ramón Serra Majó, idem; José Prats Crosa, Palamós.

NOTICIAS

Llamamos la atención—ignoramos si pecando de inocentes—del señor García Alix, digno Gobernador civil de esta provincia, acerca el incremento del juego en el alto y bajo Ampurdán.

Decíamos, hace unos días que se jugaba en Figueras; creemos, haciéndonos eco de los rumores públicos que se juega en todo el Bajo Ampurdán. Y entre los rumores circulan algunos que entrañan gravedad, pues se dice que hay alguien que *juega*, hay quien *paga* y alguien que *cobra*.

Lo que ponemos en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia, haciéndonos eco del rumor público.

Esta tarde debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

El lunes llegó á esta ciudad la sociedad coral «Amigos de Tarrasa» siendo recibido con entusiasmo y fraternalmente por las Sociedades federadas.

A la llegada, visitaron á las Autoridades locales siendo recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde señor Clurana y los señores Perez Xifra, Oliveras, Planas y Estech.

En la plaza de la Constitución y frente la casa capitular cantaron varias piezas y por la tarde celebraron un festival en los jardines de la Dehesa.

Han sido nombrados carteros: de Ridaura, Juan Ortega García, y de Rocafort de Queralt, Tadeo Sahuquillo Chafer y peatón de La Junquera á Agullana, Ignacio Martinez Pardo y Rocafort de Queralt á Vallfogona, José Tortosa Hernandez.

Para hoy está señalada la vista de las siguientes causas.

Procedentes del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por estafa se sigue contra Josefa Bosch Pous. Está encargado de su defensa el señor Baylina.

Procedente del juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra Pedro Blanco Martí. Abogado defensor señor Puigbert.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

Por Real orden de 13 de Julio último ha sido autorizado el embotellamiento y venta de las aguas bicarbonatadas de Vilajuiga.

Denunciamos á la autoridad correspondiente que en el número 21 de la calle del Carmen, existe un verdadero foco de infección y se infringen de una manera descarada las ordenanzas municipales y los bandos sobre policía urbana.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

El Gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de La Tallada.

Autorizando el presupuesto adicional al ordinario de 1904 de los Ayuntamientos de Cassá, Osor y Ripoll.

Elevando al ministro de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Celrá, Fonteta, La Bisbal, Molió, Tarabaus, Verges y Vulpellach.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2, 2.º, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Un sugeto, vecino de Marsá, que regresaba de fiesta mayor de Castelló de Ampurias la noche del miércoles al jueves, entre Vilanova de la Muga y Marsá fué asaltado por tres hombres desconocidos, robándole 37 pesetas que llevaba en el bolsillo.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del Siglo XIX) inventor-constructor de los aparatos electro teletermométricos «Fénix»

(Avisadores automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etc. etc), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

A las once del dia 22 del corriente tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para la reparación de la pasadera del paseo de San Francisco, bajo el tipo máximo de 1.232'40 pesetas, y á las 12 del propio dia, se verificará otra subasta para la renovación del pavimento del puente de las Pescaderías, bajo el tipo de 1.011'60 pesetas.

Se nos suplica la inserción:

«Debido al celo del dignísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Carlos García Alix, lograron cobrar parte de sus créditos algunos de los acreedores del contratista de carreteras D. Marcelino Comas, en nombre de cuyos acreedores le damos las más expresivas gracias así como á los Inspectores Sres. Peláez, Giró y guardias á sus órdenes quienes llevaron á cabo este servicio.»

Ayer por la noche practicaronse en el Areny las pruebas de un aparato extintor de incendios.

Mañana nos ocuparemos del mencionado invento.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Declaraciones

Madrid 16, á las 4.

M. Combes ha hecho las siguientes declaraciones á un redactor de *La Nueva Prensa Libre*, de Viena.

Tratando del protectorado de los cristianos de Oriente, que Austria y Hungría tienen el propósito de reclamar, ha dicho monsieur Combes que este protectorado no ha proporcionado á Francia ninguna ventaja, antes al contrario, solo le ha producido disgustos y dificultades, por lo cual no comprende el interés que pueda tener Austria en quedarse con él.

Francia, ejerciendo anteriormente este protectorado, estaba en su lugar; pero hoy que no se siente la hija mayor de la Iglesia no puede continuar ejerciéndolo, sino que precisa que cada Estado preteja por sí mismo á sus nacionales en todos los ámbitos de la tierra, sean ó no creyentes.

En cuanto al Concordato, no creo posible mantenerlo.

El Gobierno de Francia no lo ha violado nunca, pero en cuanto á la Iglesia, no ha dejado de faltar á él siempre que le ha convenido.

Así, pues, el Concordato entrega el Estado sin defensa á la Iglesia.

Referente á las relaciones entre la Iglesia y el Estado francés, tengo por inevitable la separación entre ambas entidades.

Desde hace dos años, la idea de la separación ha hecho grandes progresos.

Yo mismo, que en un principio no era partidario de ella, he modificado mi opinión.

Creo que la proposición Briant es una excelente base para solucionar el problema de la separación.

Algunos extremos de esta separación necesitarán un desarrollo aún más ámplio y libre.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto reorganizando el ejército y servicios con él relacionados en las islas Baleares.

Real orden circular dictando las instrucciones necesarias para llevar á la práctica las prescripciones del decreto anterior.

De Hacienda:

Real orden declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual en 38'02 por 100; alcanzado en su consecuencia una reducción de 28 por 100 las liquidaciones que efectúe la Aduana durante la segunda quincena del corriente mes.

Congreso socialista

Telegrafian de Amsterdam que el día 14 se inauguró el Congreso socialista que se celebra en aquella población.

La concurrencia era numerosa, estando materialmente llenas todas las tribunas.

Abierta la sesión, se puso á discusión el proyecto sobre la moción de Dresde.

Esta moción propuesta al Congreso internacional por el partido socialista francés, fué apoyada por Jules Guesde.

El jefe socialista francés dice que la cuestión suscitada en Dresde se extiende á Alemania, Bélgica y á todos los paises.

Afirmó que del mismo modo que en Francia la revisión no es cuestión meramente interior, sino internacional, y por consiguiente requiere una solución internacional, debe tambien adoptarse una fórmula general en este punto.

La cuestión de la exclusión del partido socialista es una cuestión internacional.

El socialista francés Jaurés habló del acuerdo sobre la táctica que debe seguir el partido socialista en todos los paises.

Sostiene Jaurés que la moción del Congreso de Dresde no permite la participación en el poder del partido socialista.

Pide que se modifique la resolución del Congreso de Dresde en el sentido de que puede ser en ciertas circunstancias útil la participación de los socialistas en el poder, y es cuando, por ejemplo, aprovechando el régimen republicano, se crea una situación favorable al ideal del proletario: entonces debe ayudarse á la burguesía republicana á solucionar la cuestión de la enseñanza en favor del Estado.

Haciendo esto no se perjudican la lucha de clase ni los intereses del proletariado, antes bien resultan favorecidos.

Terminó preguntando si el objeto de la moción de Dresde es impedir que los socialistas franceses intervengan en el Gobierno de su país.

DE LA GUERRA

Los despachos de San Petersburgo no ocultan la ansiedad que allí produce la suerte eventual de Port-Arthur.

Consta que el destroyer «Rechitelni» capturado luego por los japoneses, fué mandado á Che-fú para desembarcar á la familia del general Stoessel, gobernador militar de Port Arthur, y para llevar pliegos referentes á la inminente caida de la plaza.

En San Petersburgo se ha publicado hoy un parte oficial un parte oficial fechado en Mukden, redactado muy vagamente, refiriéndose á un ataque del dia 14, en que fueron rechazados los sitiadores, sin explicar el sitio ni la importancia del combate.

Reconócese en Rusia que la artillería japonesa hace estragos en la ciudad, en el arsenal y en el puerto.

Asegúrase que la ciudad está ya sin agua, y está batida por un centenar de piezas emplazadas en la colina del Lobo, á menos de seis kilómetros.

El ferro-carril de Canfranc

Madrid 16, 6 tarde.

Telegramas de Zaragoza refieren que la noticia de haberse firmado el convenio de ferrocarril de Canfranc, ha despertado gran entusiasmo en todos los pueblos del Alto Aragón.

En Jaca se pusieron colgaduras en todos los balcones y la banda municipal recorrió las calles seguida de miles de personas.

En Canfranc el entusiasmo raya en delirio, habiéndose celebrado conciertos por varias bandas, corridas de toros y otros festejos.

Sánchez Toca

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, ha declarado hoy á los periodistas que no tiene nada de particular el hecho de que haya entrado en Pasajes un buque español arbolando la bandera bizcaitarra.

Entiende el ministro, que sin constituir una ofensa para la patria, cada buque puede arbolar la bandera de la matrícula á que pertenece.

—El Sr. Sánchez Toca marchará del 20 al 21 á Varela, donde se propone pasar una temporada veraneando.

Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha declarado al recibir esta mañana á los periodistas que la huelga de Vinaroz sigue sin solucionar, reinando aparente tranquilidad.

El Gobernador de Castellón, ha proseguido el Sr. Sánchez Guerra, permanece en Vinaroz para ver si puede solucionar el conflicto cosa que se cree muy difícil por revestir éste extraordinaria gravedad merced á las hondas divergencias que reinan entre los obreros y patronos.

Entiende el ministro de la Gobernación que la culpa de que no se haya solucionado esta huelga la tienen los patronos, los cuales se han colocado en una actitud tal de intransigencia que es imposible entrar en tratos con ellos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Bonifacio y Felipe mártires.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Hospicio.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 16 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA	
Interior 4 por 100.	76'85
Acciones ferrocarril Norte.	48'60
Id. M. Z. A.	81'25
Id. Orense.	00'00
Francos	38'38
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'95
5 por 100 amortizable.	96'87
Acciones del F. C. Norte.	48'70
Id del F. C. de M. Z. A.	81'55
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	57'87
Id. Municipales 5 %.	97'25
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Alicante.	000'00
PARIS Nortes.	000'00
Exterior.	38'30

Imprenta de La Lucha, calle del Pavo, 6, bajos